

Objetivos

Los objetivos que presiden la organización de este curso son los de:

- Conectar con los profesionales de los centros de investigación (Institutos, Universidades) que se ocupan de la gestión de las patentes y marcas para procurar difundir la normativa que debe favorecer la administración de las mismas.
- Establecer un primer contacto con las Cámaras de comercio dentro del ámbito nacional y con las empresas asociadas a ellas, principalmente las pequeñas y medianas empresas, cuya gestión de estos temas puede ser más carente de orientación precisa. Es clara la pretensión de conformar un punto de referencia para este sector productivo.
- Contribuir a la formación en estos temas de los sectores industriales hispanoamericanos. Tal objetivo pretende ser favorecido con la selección de los docentes, Profesor Dr. Dn. Manuel Guerrero y la Profesora Dra. Da. Ana María Pacón.
- Conocimiento actualizado de las vías de protección de las marcas y otros signos distintivos en el ámbito nacional e internacional,
- Especial atención a la modificación de la regulación de la Unión Europea en materia de marcas.

Información, matrícula y becas (plazas limitadas)

Palau de Pineda

Plaza del Carmen, 4
46003 Valencia
Tel. 963 108 020 / 019 / 018
Fax: 963 108 017
Horario de Secretaría de Alumnos:
De 09:30 a 14:00 h

Número de plazas: 25

Tasas: 420 euros
(400 euros de tasas académicas,
20 euros de gastos de secretaría)

Duración:
La docencia equivale a 10 ECTS
(250 horas lectivas)

www.uimp.es
secretaria_valencia@uimp.es

Modalidad:

El curso quedará instalado en el Aula Virtual de la UIMP. La contraseña de acceso se facilitará por parte de la Secretaría de Alumnos después de que se haya efectuado la matrícula. Todas las comunicaciones, preguntas, videochats se deberán celebrar utilizando el Aula Virtual de la UIMP.

Documentación para presentar:

En el momento de la preinscripción se deberá aportar:

- Fotocopia del DNI (en caso de los ciudadanos españoles), del pasaporte, NIE o Número de Cédula (en caso de ciudadanos extranjeros).
- Currículum vitae.
- Exposición de motivos por los que se desea realizar el curso. La extensión máxima será de 500 palabras y deben destacarse los aspectos de la posible o futura profesionalización vinculada a los contenidos de este curso.

Organiza:

UIMP en colaboración con la Cátedra de Edición ARNAU GUILLEM DE BROCAR.

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

17
Curso online

Curso de especialización de postgrado

La protección de las marcas y otros signos distintivos

Director
Felipe Palau Ramírez

Secretario
Jose Miguel Corberá Martínez

Valencia
Del 3 de abril al 31 de julio de 2017

En colaboración con:



ANTONIA MAGDALENO  **ABOGADOS y
ECONOMISTAS**

La protección de las marcas y otros signos distintivos

Director:

Felipe Palau Ramírez

Catedrático acreditado de Derecho Mercantil, Universitat de València.

Secretario:

Jose Miguel Corberá Martínez

Profesor VIU. LLM IE Law School

Coordinadora y editora de materiales:

Leticia Rodríguez Torrado

Licenciada en Filología Hispánica. Máster en Littérature Française.

Profesional del sector de la edición/corrección

Del 3 de abril al 31 de julio de 2017

Programa del curso:

Tema I: Introducción

Tema II: El sistema internacional del derecho de marcas

Tema III: Sistemas regionales del derecho de marcas

Tema IV: Concepto, tipos y funciones de la marca

Tema V: El nacimiento del derecho de marca

Tema VI: Prohibiciones al registro

Tema VII: Las marcas notorias

Tema VIII: El procedimiento de registro

Tema IX: Contenido y límites del derecho de marca

Tema X: El uso obligatorio de la marca

Tema XI: Licencia y cesión del derecho de marca

Tema XII: Nulidad y caducidad de la marca

Tema XIII: Infracción del derecho de marca y remedios jurídicos

Tema XIV: Marcas de certificación y colectivas

Tema XV: Otros signos distintivos

Tema XVI: Indicaciones geográficas

¿Por qué prestar atención a las marcas?

Las marcas constituyen el paradigma de los signos distintivos al tiempo que un activo empresarial de gran relevancia, clave para la competitividad de un operador en el mercado. Marcas como «Coca-Cola, Apple o Adidas», ilustran el nivel impacto que pueden llegar a tener. El legislador es consciente de la importancia que adquieren las marcas y los signos distintivos en general y, en consecuencia, protege la concreción jurídica de las funciones que desempeñan.

Un correcto entendimiento y aplicación de los cauces de gestión y protección jurídica de las marcas y los signos

distintivos, tanto nacional, como internacional, deviene un factor clave en la competitividad e internacionalización empresarial en la lucha por el favor de la clientela en un entorno globalizado.

Las recientes modificaciones operadas en la regulación marcaria exigen la actualización de conocimientos por parte de todos aquellos profesionales relacionados con la gestión y protección de marcas. En la actualidad, esta necesidad se evidencia ante la reciente modificación de la regulación marcaria de la Unión Europea, a través de la aprobación a finales del año 2015 del paquete formado por la nueva Directiva (UE) 2015/2436, de 16 de diciembre de 2015, de marcas, y del también novedoso Reglamento (UE) 2424/2015, de la misma fecha, por el que se modifica el Reglamento sobre la marca comunitaria, que pasa a denominarse marca de la Unión Europea desde el 23 de marzo del presente año, al igual que la denominación de entidad competente, la conocida Oficina de Armonización del Mercado Interior, única entidad europea ubicada en España (Alicante), que pasa a denominarse Oficina de Propiedad intelectual de la Unión Europea.

Estas circunstancias ponen de manifiesto la conveniencia de fomentar programas formativos especializados que permitan el aprendizaje de las vías de gestión y protección de las marcas y otros signos distintivos de acuerdo con el nuevo marco legal, dirigidos a asesores jurídicos y abogados, a técnicos y profesionales de empresa con competencia en materia de propiedad industrial.

¿Cómo se valorará vuestro trabajo?

Cada unidad será evaluada independientemente mediante el cuestionario o tarea asociada a la unidad. No se utilizarán cuestionarios de verdadero falso, sino de respuesta múltiple y preferentemente el análisis de casos. El curso no se certificará como aprobado si no se superan las actividades asociadas a ocho de los temas y el ejercicio final. Este ejercicio final solo podrán realizarlo quienes hayan superado las actividades asociadas a ocho de los temas.

Lo deseable sería que todos los alumnos dieran respuesta a todas las actividades asociadas a cada uno de los temas.

Requisitos previos de los participantes

Estudios superiores en cualquiera de las áreas de conocimiento.

Tener a su cargo la gestión del departamento de propiedad industrial en una empresa o bien buscar ampliar el campo profesional en el sector de la propiedad industrial/marcas.

Metodología didáctica

Exposición en distintos temas de la doctrina legal y, a su vez, ejercicios que favorezcan la hermenéutica propia de la jurisprudencia.

Acceso al campus virtual

Toda comunicación ha de llevarse a término utilizando el campus virtual: <http://campusvirtual.uimp.es/>

Si hubiera algún problema en el acceso inicial al campus, pueden comunicarlo a la Secretaría de Alumnos: secretaria_valencia@uimp.es

Cualquier incidencia técnica durante el curso puede solventarse mediante el recurso al webmaster.

SÍGUENOS EN

Twitter: twitter.com/uimpvalencia

Facebook: www.facebook.com/UIMPdeValencia

Sitio web: www.uimp.es/blogs/valencia